



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



PROCESO ELECCIONARIO

PERIODO 2023-2025

CONSEJO ACADÉMICO PLANCHAS DEFINITIVAS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

La Secretaria Seccional de la Universidad Libre, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 26 del Acuerdo 04 de 2012, modificado por el Acuerdo 01 de 2021 (Reglamento de elecciones de la Universidad Libre), el día 2 de marzo de 2023 hizo la publicación en página web de la Universidad, de la lista de planchas definitivas de representantes de estudiantes al Consejo Académico.

Revisado el sistema electoral, se percibió que el candidato suplente en la plancha No.1 no había aceptado la postulación realizada por el candidato principal, ante lo cual se elevó consulta a la Secretaria General para establecer:

1. Si dicha candidatura con suplencia sin aceptar, quedaría habilitada en el sistema para el día de las votaciones.
2. Si este suplente manifestaba su conformidad con la postulación, la Secretaria Seccional podía hacer algún trámite en relación con esta situación, o las planchas quedarían sin suplente.

El día 7 de marzo de 2023, la Secretaria General dio respuesta a esta seccional en los siguientes términos:

“Los candidatos suplentes que no aceptaron la postulación no quedarán habilitados en el sistema para que voten por ellos el día de las elecciones, es decir, no aparecerán en los tarjetones.

“A la fecha yo no pueden manifestar la aceptación de su postulación.”

El Comité Seccional Electoral en sesión del día 8 de marzo de 2023 encontró procedente la corrección de la publicación de las planchas definitivas a Consejo Académico, en relación con la candidatura de suplente que no había sido aceptada. Esto en atención a lo indicado por la Secretaria General y a que se corroboró que la Universidad, a través de correos masivos desde el día 3 de febrero de 2023 dio a conocer el procedimiento de inscripción y aceptación de las candidaturas y lo propio fue publicado en el siguiente enlace: <https://www.unilibre.edu.co/pereira/index.php/universidad/ultimas-noticias-inicio/3641-elecciones-representantes-consejo-directivo-consejo-academico-cua-2023>. Adicionalmente, también se publicó el cronograma del proceso electoral en el cual se establecieron los plazos perentorios dentro de los cuales se debían aceptar las candidaturas y hacer modificaciones a las planchas.

Habiendo transcurrido estos plazos sin que el interesado aceptara la postulación, lo procedente será corregirse la publicación realizada el pasado 2 de marzo de 2023, en relación con las planchas definitivas de representantes de estudiantes ante el Consejo Académico, la cual quedará así:



www.unilibre.edu.co/pereira



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



PLANCHA No. 1	
Principal	González Vélez Daniela
PLANCHA No. 2	
Principal	Sánchez Tusarma Cristian Alberto
Suplente	María Juliana Salazar González
PLANCHA No. 3	
Principal	Gil Franco Esteban
Suplente	Bermúdez Nieto Sara
PLANCHA No. 4	
Principal	Fernández Gómez Víctor Manuel
Suplente	Olivares Vásquez Julián David

Pereira, 9 de marzo de 2023

Original firmado

Carolina Echeverri González
Secretaria Seccional
Coordinadora Proceso Eleccionario

